

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Socios de LUMABEDA TOURS C. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía LUMABEDA TOURS C. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

LUMABEDA TOURS C. LTDA., durante el desarrollo de su actividad en el Ejercicio económico 2016, los podemos considerar como satisfactorio, si tomamos en cuenta los efectos que tuvieron factores como el desastre natural – el terremoto de abril del 2016 que mantuvo temblando la tierra durante algún tiempo y que ocasiono un poco de miedo en los turistas a esto le sumamos los problemas económicos del país, como es la recesión que durante el 2016 afecto a la economía del país, la creación de nuevos impuestos, baja del precio del petróleo a nivel internacional, factores que han ocasionado falta de liquidez, restricciones de líneas de crédito internacionales, falta de confianza de los inversionistas internacionales por la poca seguridad jurídica y tributaria, déficit fiscal y baja de los niveles de consumo, un índice de desempleo de un 9% y subempleo 45% que es superior a años anteriores. Las situaciones antes indicadas afectaron las operaciones del sector turístico y particularmente de la empresa lo que significo una baja de los ingresos del periodo. Hay que recalcar que la administración logro minimizar los efectos en los resultados tomando decisiones de control de gastos principalmente por lo tanto el impacto en los resultados no es significativo. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

En el ejercicio 2016 se produjo una utilidad neta de US\$ 71.386.74 antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Los ingresos operacionales fueron de US\$ 1.220.842.28 por venta de cruceros.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades.

En lo que respecta al personal y los gastos administrativos, no lo hemos incrementado y nuestros costos se redujeron en relación al ejercicio 2015. Los gastos por mantenimiento del barco continúan en forma normal, lo que evita daños y paralizaciones.

Para el ejercicio 2017, es nuestro objetivo lograr un crecimiento de los ingresos manteniendo los costos, lo que significaría lograr una mayor utilidad, aunque los efectos por los problemas económicos del ejercicio anterior impactaría en los resultados y si se toma en cuenta que el 2017 tiene una etapa de elecciones el riesgo de no obtener buenos resultados se incrementaría.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores socios los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2016.



PASQUALE MARTINES
Presidente

Guayaquil, 10 de febrero del 2017.